

Guayaquil, Marzo 12 del 2019

Señores Accionistas de la Compañía
CARGOTREK S.A.
Unidad -

Asunto: Informe de labores correspondientes al periodo del 2018

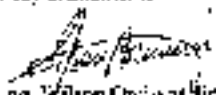
Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley, y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-205 publicado en el R.O. # 44* de Mayo 28 de 1995, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año del 2018:

- Primero:** Durante este periodo la empresa no presentó actividades con generación de ingresos, el desarrollo efectuado fue en absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudiera haber afectado las operaciones de la empresa.
- Segundo:** En lo que se refiere al tráfico del balance general correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2018 que están a vuestra consideración, se establece con claridad las operaciones que tuvo la Compañía durante este año.
- Tercero:** No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Cámara.
- Cuarto:** Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas mantener una postura política conservadora, tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el logro satisfactorio de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente



Ing. Wilson Córdova Jiménez
Gerente General
CARGOTREK S.A.
C.C. file